



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

07/2009

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA POR EL H. CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO, EL DÍA 02.02.2009.

EN ALGARROBO A DOS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2009, EN LA SALA DE CONCEJO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO, ABRIÓ LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO EN NOMBRE DE DIOS, EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, **ALCALDE D. GUILLERMO URQUIZA TAPIA**, A LAS 16,30 HRS., CON ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES:

SR. JORGE PIZARRO ROMERO
SR. LUÍS NÚÑEZ BERRÍOS
SRA ANTONIETA SANDOVAL SOLÍS

SR. MANUEL CATALÁN ARANDA.
SR. HIPÓLITO ARAVENA ESCOBAR
SR. JOSÉ LUÍS YÁNEZ MALDONADO

ACTÚA COMO MINISTRO DE FE: **SRTA. CATALINA CHACON ESPINOZA, SECRETARIA MUNICIPAL.**

TABLA

- I.- REVISIÓN ACTAS Nº 4 Y 5**
- II. ENTREGA ACTAS Nº 6**
- III EXPOSICIÓN FUNDACIÓN KENNEDY.**
VARIOS
CUENTA SRES. CONCEJALES.

SR. ALCALDE: RESPECTO DEL PUNTO I DE LA TABLA, SOLICITA OBSERVACIONES A LAS ACTAS NºS 4 Y 5.

SRES. CONCEJALES NO TIENEN OBSERVACIONES

PUNTO II. SE HACE ENTREGA DE ACTA Nº 6.-

LUEGO SE REFIERE AL PUNTO III. QUE SE REFIERE A LA EXPOSICIÓN DE LA FUNDACIÓN KENNEDY, PRESENTA AL SR. MAURICIO OSORIO.

SR. OSORIO: SALUDA E INDICA QUE EL OBJETIVO DE SU VENIDA ES DAR A CONOCER EL PROYECTO 2009 QUE REALIZARAN EN LA COMUNA. DEJA EL DOCUMENTO DONDE EXPLICA EL PROGRAMA DE TRABAJO DEL PROYECTO Y LA SOLICITUD QUE REALIZAN.

PARTE REPITIENDO QUE DENTRO DE LOS HUMEDALES NO SOLAMENTE SE CONSIDERAN LAS QUEBRADAS LOS ESTEROS SINO QUE TAMBIÉN EL BORDE COSTERO, DESDE LOS SEIS METROS HASTA LA PLAYA, POR LO TANTO SI ALGARROBO NO TUVIERA HUMEDALES EN EL FONDO NO TENDRÍA LA CARACTERÍSTICA QUE TIENE HOY DÍA, Y NO VENDRÍA TANTA GENTE A LA COMUNA POR LO TANTO LOS HUMEDALES LE DAN SU EJE DEL TURISMO QUE POSEE. POR LO TANTO ESTE AÑO DECIDIERON INTENTAR RECUPERAR TRES HUMEDALES DEL CENTRO URBANO EL TRANQUE ROTO, LA QUEBRADA LAS TINAJAS Y DE LA QUEBRADA LAS CASAS EL HUMEDAL QUE ESTA AL LADO DE CARABINEROS Y AL LADO DE LA IGLESIA SANTA TERESA. LA IDEA DE RECUPERAR ESTOS TRES ESPACIOS ES RECUPERAR EL GRADO DE ABANDONO QUE TIENEN, LA CONTAMINACIÓN DE SUS AGUAS, INTRODUCCIÓN DE ESPECIES EXÓTICAS Y LA FALTA DE PLAN DE CONSERVACIÓN, LO ESPERAN REVERTIR A TRAVÉS DE DOS LÍNEAS DE TRABAJO.

1.- MEJORA DE CONDICIONES FÍSICAS DE LOS HUMEDALES, TIENE QUE VER CON EL SACAR ALGUNAS ESPECIES Y MODIFICAR EL ESTADO ACTUAL QUE TIENEN.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

07/2009

2.- LA INTEGRACIÓN DE LA COMUNIDAD AL CONOCIMIENTO Y LA VALORACIÓN DEL CUIDADO DE ESTOS ESPACIOS, DENTRO DE ESTE PUNTO UNA DE LAS PETICIONES ES VER LA POSIBILIDAD DE HACER CHARLAS AL INTERIOR DE LA MUNICIPALIDAD, DE TAL MANERA DE DARLES A CONOCER A LOS FUNCIONARIOS, EVENTUALMENTE AL CONCEJO TAMBIÉN, DE MEDIA HORA DONDE SE LES EXPLIQUE CUALES SON LOS HUMEDALES DE ALGARROBO, SU IMPORTANCIA Y LOS BENEFICIOS QUE LE TRAEN A LA COMUNA.

POR OTRO LADO, EXPLICA QUE TIENE UNA DURACIÓN DE OCHO MESES EL PROYECTO DESDE FEBRERO HASTA SEPTIEMBRE, DENTRO DE LOS OBJETIVOS ESTA OBVIAMENTE LA DIFUSIÓN Y LA GESTIÓN EN LOS COLEGIOS, CARABINEROS, IGLESIA, FUNCIONARIOS MUNICIPALES, JUNTAS DE VECINOS Y POTENCIALES VOLUNTARIOS.

DENTRO DE LA EJECUCIÓN ESPECIFICA DE OBRAS ESTA SALIDAS A TERRENO PARA VER LO QUE SE VA HACER POR LOS DIFERENTES ACTORES, DESPEJAR DE RAMAS Y BASURAS DE LAS RIVERAS DE LOS HUMEDALES, EXTRACCIÓN DE TOTORA DEL COSTADO DE CARABINEROS Y DE LA IGLESIA QUE TIENE GRAN DENSIDAD DE ESPECIES Y ESO HACE QUE EL LUGAR TENGA MOSQUITOS Y MAL OLOR.

PLANTACIÓN DE ESPECIES VEGETALES EN LA RIVERA, CONSTRUCCIÓN DE CERCOS PARA CONTROLAR EL ACCESO, ANÁLISIS DE AGUA REALIZADO POR LOS ALUMNOS DE LOS CURSOS, PARA VERIFICAR EL ESTADO DEL AGUA Y LA CONFECCIÓN DE SEÑALIZACIÓN, COMO PERSONAL MÍNIMO QUE SE REQUIERE COMO PARA PODER DESARROLLAR EL PROYECTO ES UNA PERSONA DE LA FUNDACIÓN KENNEDY QUE SERIA EL (SR. OSORIO), UNA PERSONA DE LA MUNICIPALIDAD, SIETE VOLUNTARIOS REPRESENTATIVOS DE LOS VECINOS, 7 VOLUNTARIOS REPRESENTATIVOS DEL ALUMNADO, Y DOS REPRESENTANTES DEL PROFESORADO, ES LO MÍNIMO QUE SE REQUIERE PARA EJECUTAR LAS DISTINTAS OBRAS QUE MENCIONÓ.

DENTRO DEL DOCUMENTO ESTÁN TODAS LAS ACTIVIDADES CON LA Calendarización QUE PROPONEN, OBVIAMENTE SEÑALA, ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS, PERO ES LO QUE HAN DISEÑADO CONCLUYA EN EL MES DE SEPTIEMBRE.

REITERAN QUE PARA EL PROYECTO SE CUENTA CON EL APOYO DE LA MUNICIPALIDAD, NECESITAN QUE SE CONCRETEN ALGUNOS APORTES, COMO EL TRABAJADOR QUE YA MENCIONARON COMO MÍNIMO UNA PERSONA, 32 HORAS DE RETROEXCAVADORA PARA EL MES DE ABRIL DE TAL MANERA DE PODER SACAR LA TOTORA QUE MANUALMENTE NO SE PUEDE HACER POR QUE EL TERRENO CEDE Y SE HUNDE EN EL LUGAR

32 HORAS DE CAMIÓN MUNICIPAL PARA TRASLADAR RAMAS Y EL MATERIAL QUE SE VAYA A SACAR DE ESTOS HUMEDALES.

EL CICLO DE CHARLAS AL PERSONAL MUNICIPAL ESTE AÑO LES PARECE INTERESANTE PORQUE HAN HECHO MUCHAS INDUCCIÓN A LA COMUNIDAD Y A LOS COLEGIOS, PERO NO SE ESTA HACIENDO LA DIFUSIÓN EN EL CORAZÓN MISMO DONDE SE GESTIONA TODO.

PLANTEA PREGUNTAS AL CONCEJO POR SI TIENEN DUDAS LOS SRES. CONCEJALES.

SR. ALCALDE: RESPECTO DE LA PERSONA MUNICIPAL QUE SOLICITAN ES CASI IMPOSIBLE POR OCHO MESES, AHORA NO SABE SI LA CONTRALORÍA LE ACEPTA TRASPASAR UN FUNCIONARIO A LA FUNDACIÓN.

SR. OSORIO: ACLARA QUE LA IDEA NO ES QUE ESTE CARGO DE LA FUNDACIÓN, SINO QUE EL APOYO SEA DIRIGIDO DESDE LA MUNICIPALIDAD EJ. EN VEZ DE QUE ESTE LIMPIANDO UNA CALLE, EN ESTE CASO ESTE LIMPIANDO EL HUMEDAL O APOYANDO.

SR. ALCALDE: MENCIONA QUE LOS HUMEDALES ESTÁN BASTANTES LEJANOS, EN TUNQUEN, EL YECO, EL PROBLEMA ESTA EN COMO SE TRASLADA AL FUNCIONARIO. NO SE PUEDE LLEVAR E IR A BUSCAR.

SRA SANDOVAL: PREGUNTA A CUANTO ASCIENDE EL PROYECTO.

SR. OSORIO: RESPONDE QUE SON \$ 8.700.000.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

07/2009

SR. ARAVENA: CONSULTA QUE POSIBILIDADES HABRÍA QUE LA FUNDACIÓN POSTULARA A UN PROYECTO A TRAVÉS DE FONDO SOCIAL ENTREGAR ESAS FACILIDADES A LA PERSONA.

SR. ALCALDE: RESPONDE QUE SE PUEDE, PERO EL PROBLEMA ES QUE ES UN PROGRAMA APARTE, RESPECTO DEL TRASLADO NO SE COMPROMETE. PORQUE NO HAY VEHÍCULOS.

SR. OSORIO: ACOTA QUE ELLOS PODRÍAN COLABORAR EN ESO.

SR. ALCALDE: AÑADE QUE EL PROYECTO DE LA FUNDACIÓN ESTA FINANCIADO, DE MANERA QUE CONSIDERA QUE ESO ESTA INCLUIDO LOS TRASLADOS, VEHÍCULOS ETC. SE NECESITA SABER QUE ES LO QUE FINANCIAN LOS \$ 8.700.000.

SR. OSORIO: ENTIENDE QUE NECESITA UN DESGLOSE DE LOS COSTOS. SI ES ESO NO TIENE PROBLEMAS EN HACÉRSELO SABER.

SR. ALCALDE: LO OTRO AGREGA, ES QUE PARA EXTRAER LA TOTORA DEL HUMEDAL QUE ESTA EN CARABINEROS Y EN LA IGLESIA, CREE QUE HAY QUE PEDIR PERMISO A OTRAS INSTANCIAS, EN ESTE CASO A CONAF, PORQUE ENTIENDE QUE ES UNA ESPECIE PROTEGIDA Y NO PUEDE EL MUNICIPIO DAR UN PERMISO PARA EXTRAERLA.

SRA. SANDOVAL: PREGUNTA SI DESPUÉS DE SEPTIEMBRE LA FUNDACIÓN LO SIGUE MANTENIENDO.

SR. OSORIO: INDICA QUE LOS PROYECTOS DE LA CONAMA NO FINANCIAN MANTENCIÓN, SINO QUE SOLAMENTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, OBTIENEN PROGRAMAS EN EL SENTIDO DE TENER GUÍAS EN TERRENO, DOS QUE ESTÁN FUNCIONANDO AHORA EN EL VERANO, EXPLICÁNDOLES AL PÚBLICO RESPECTO DE LO QUE SE HA HECHO, UN POCO EN EL FONDO, PARA QUE LA MANTENCIÓN ESTE EN MANOS DE LA MISMA GENTE OJALA, QUE VIVE EN LOS ALREDEDORES DE LOS HUMEDALES Y CON UN APOYO ADICIONAL DE LA MUNICIPALIDAD Y DE LA FUNDACIÓN.

SR. ALCALDE: PREGUNTA EN LOS CUATRO MESES OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE Y ENERO QUE HACEN.

SR. OSORIO: RESPONDE QUE GESTIONAN EL TENER UNA PERSONA QUE ESTE HACIENDO LAS GUÍAS Y QUE CUIDE EL LUGAR HASTA QUE SE TERMINE EL FINANCIAMIENTO QUE SERÍA HASTA DICIEMBRE.

SR. ALCALDE: Y ENSEGUIDA ¿Quién SE HACE CARGO?

SR. OSORIO: LA IDEA, RESPONDE, ES QUE SE HAGA CARGO LA MUNICIPALIDAD PORQUE COMO FUNDACIÓN NO POSEEN RECURSOS PROPIOS, COMO PARA DECIR “FINANCIAMOS UNA PERSONA QUE ESTE LIMPIANDO LOS HUMEDALES, COMO BIEN DECÍA EL SR. ALCALDE, LA COMUNA ES BASTANTE GRANDE Y LA ÚNICA PERSONA QUE EXISTE EN LA COMUNA TRABAJANDO ES ÉL, (SR. OSORIO), DE MANERA QUE YA TIENEN DOS PROYECTOS, SIGUEN HACIENDO GESTIONES EN SAN ALFONSO, SE HA ESTADO TRATANDO DE QUE CIERREN EL CONTENEDOR Y VIENDO EL GENERAL TEMAS QUE SON PROPIOS DEL LUGAR Y QUE SIGUEN INTERESANDO A LA FUNDACIÓN COMO PARTE DE LA MANTENCIÓN, EN EL CASO DE SAN ALFONSO, LA IDEA ES QUE ELLOS MANTENGAN EL HUMEDAL PORQUE TIENEN LOS RECURSOS. EN EL CASO DE MIRASOL A LO MEJOR LA MISMA JUNTA DE VECINOS TAMBIÉN PODRÍAN HACERSE CARGO, LA IDEA ES TRASPASAR LOS LUGARES A ALGUIEN QUE SE HAGA CARGO, PARA QUE EN EL FONDO POR LA CANTIDAD DE PERSONAS DE QUE DISPONEN NO DAN ABASTO PARA PODER HACERLO.

SR. CATALAN: CONSULTA RESPECTO DEL CONTENEDOR, SI SAN ALFONSO TIENE ALGUNO.

SR. OSORIO: EFECTIVAMENTE TIENE UNO DE BASURA, EL PROBLEMA ES QUE CUANDO SE COLAPSA LA BASURA VUELA AL HUMEDAL. LA IDEA ES QUE ELLOS PUEDAN FINANCIAR UN CERCO QUE RESTRINGA EL SECTOR DE LA BASURA EN UN PURO LUGAR Y NO EN TODO EL ESTACIONAMIENTO PÚBLICO. PORQUE FINALMENTE LA BASURA PERMANECE DESPARRAMADA POR TODOS LADOS. LOS PERROS LA VAN SACANDO.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

07/2009

SIGUEN IGUAL INTERESADOS EN QUE EN EL LUGAR NO SE PIERDA EL TRABAJO QUE SE HIZO Y TAMPOCO PIERDA SU ESTADO NATURAL QUE TENIA ANTES DE SER INTERVENIDO

SR. YÁNEZ: MENCIONA QUE EN EL TEMA DE TRASLADO, PRIMERO EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS, NO HAY QUE HACER UN TRASLADO DEMASIADO EXTENSO, PORQUE SOLAMENTE SE QUIERE INTERVENIR EL HUMEDAL QUE ESTA EN CARABINEROS Y AL LADO DE LA IGLESIA, POR LO TANTO NO SE REQUERIRÍA TRASLADO.

LO OTRO IMPORTANTE ES QUE HAY QUE CONSIDERAR QUE ESTOS ESPACIOS SE PUEDE DECIR, ECOLÓGICOS, MEDIOAMBIENTALES, TURÍSTICOS, PUEDEN TENER BASTANTES CARACTERÍSTICAS, SON ESPACIOS INTERNOS DE LA COMUNA Y QUE A VECES POR FALTA DE CONCIENCIA TURÍSTICA ECOLÓGICA MEDIOAMBIENTAL, LA COMUNA NO ES CAPAZ DE PROTEGERLOS Y PROYECTARLOS, SI SE VIAJA UN POCO LO QUE VENDE EN EL SUR POR EJ. LO QUE VENDE ES EL PAISAJE, LO NATURAL, Y SIEMPRE SE HA CONSIDERADO ALGARROBO COMO COMUNA TURÍSTICA, Y TODOS LOS ESPACIOS QUE SE NOMBRAN HAY QUE RECUPERARLOS Y FORTALECERLOS Y COMO DICE EL SR. OSORIO, HAY QUE INCLUIR A LOS DIFERENTES ACTORES COMUNALES QUE HAY TANTO PRIVADOS COMO PÚBLICOS Y AHÍ ENTRA LÓGICAMENTE LA MUNICIPALIDAD.

TAMBIÉN LE COMPETE AL MUNICIPIO POR LEY PORQUE ESTA REGIDO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ESTABLECIDO ESPECÍFICAMENTE EN EL ART. 4. Y TAMBIÉN ORGANIZAR A TODOS LOS ENTES PRIVADOS, HAY QUE TENER EN CUENTA DE QUE ES UNA FUNDACIÓN Y ESTA HACIENDO UN APOORTE EN RECURSOS HUMANOS EN RESCATE DE UN SECTOR QUE SI SE RETROCEDE UN POCO Y SE VE EL HUMEDAL DE EL MEMBRILLO NO ES EL MISMO QUE SE VE AHORA, HAY GENTE PASEANDO Y SACÁNDOLE FOTOS AL LUGAR, ESTABA SUCIO SE HA HECHO UNA MEJORA UNA APUESTA EN VALOR HOY EN DIA Y ESO SE DEBE A LA FUNDACIÓN. AHORA LA FUNDACIÓN PUEDE TOMAR SUS COSAS Y HACER UNA INVERSIÓN EN CUALQUIER OTRA COMUNA, DE MANERA QUE HAY QUE RESCATAR ESO, TIENE UN COSTO, HAY PROFESIONALES, HAY UN INGRESO A LA COMUNA AUNQUE NO SE VEA EL DINERO, PERO HAY UN RESCATE, UN INGRESO QUE ES IMPORTANTE SI SE PUEDE PROYECTAR DE AQUÍ A DIEZ AÑOS DENTRO DE LA COMUNA. QUE ES BONITO, INTERESANTE, EN DONDE SE PUEDEN IR ANEXANDO MUCHAS OTRAS COSAS MAS A ESTOS HUMEDALES, DE MANERA QUE CONCLUYE DÁNDOLE EL APOYO A MAURICIO, SABE QUE ES UN BUEN PROFESIONAL QUE ESTA SIEMPRE APOYANDO A LOS COLEGIOS A LA COMUNA EN DIFERENTES ACTIVIDADES, DE MANERA QUE SI DEPENDIERA DE ÉL (CONCEJAL SR. YÁNEZ) TODO SU APOYO.

SR. PIZARRO: QUIERE RECOGER ESA INQUIETUD, EN EL SENTIDO DE QUE ESTOS ESPACIOS DEBEN DE ALGUNA MANERA LEVANTARSE, NO DEJARSE EN EL OLVIDO COMO HAN ESTADO Y DENTRO DE LA PRESENTACIÓN, EL SR. OSORIO HIZO MENCIÓN DEL HUMEDAL DEL TRANQUE ROTO Y SU QUEBRADA CORRESPONDE A TODO EL TRASLADO HASTA EL MAR?

SR. OSORIO: ESTÁN PENSANDO SOLAMENTE EN EL CUERPO DE AGUA, INDICA, PARA RESTRINGIR UN POCO LOS TRABAJOS, SIN EMBARGO AHÍ TAMBIÉN HAY ALGO QUE HACER.

SR. PIZARRO: LO DICE, PORQUE HACE RECUERDO QUE HAY ALLÍ UN COMPROMISO DE PARTE DE PARTICULARES Y QUE GUARDA RELACIÓN CON EL CUIDADO DE TODA ESA ÁREA VERDE QUE ESTA DESDE EL TRANQUE ROTO HASTA LA LÍNEA DE AGUA, SE PODRÍA SOLICITAR QUE SE SUPERVISARA Y LES HICIERAN VER LOS REQUERIMIENTOS QUE LA PERSONA TOMO EN COMPROMISO HACER, PARA PODER RECUPERAR ESA QUEBRADA QUE ES SUPER IMPORTANTE, ESTABA A CARGO DE UN PARTICULAR DURANTE BASTANTE TIEMPO Y EN UNA OPORTUNIDAD LA MUNICIPALIDAD DIO UN BENEFICIO VERSUS LA MANTENCION DE TODA ESA ÁREA. AHÍ ESTARÍA RECUPERADA Y CREE QUE CON BUENA VOLUNTAD SE LE PODRÍA PEDIR QUE AYUDARA AGUAS ARRIBA DE ESA MISMA CONCESIÓN O COMODATO, NO RECUERDA BIEN EL TERMINO QUE SE LE OTORGO VERSUS PROTEGER TODA ESA CUENCA.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

07/2009

SE SUMA AL TEMA DE LOS TRASLADOS, LOS OTROS DOS HUMEDALES ESTÁN EN PLENO CENTRO DE LA COMUNA DE MANERA QUE NO LE VE INCONVENIENTE HACER UN DESVIÓ DE LA PERSONA QUE HACE EL BARRIDO QUE PUEDA HACER ALGO QUE SE SUME A ALGO.

EL OTRO MANEJO QUE ELLOS TENDRÁN QUE CONSEGUIRLO PARA VER EL TEMA DE SI SE HACE UNA TALA O UNA PODA RESPECTO DE LO QUE PONEN EN EL PROGRAMA EN EL MANEJO DE LOS DOS HUMEDALES QUE EXISTEN ENTRE LA IGLESIA SANTA TERESITA AGUAS ARRIBA Y ABAJO, Y TAMBIÉN SE LE PODRÍA PRESTAR AYUDA, PIENSA QUE SE UN BENEFICIO QUE SUMA. DE MANERA QUE EN LO POSIBLE HABRÍA QUE HACER EL ESFUERZO DE PODER DESVIAR FONDOS PARA ESE CONCEPTO QUE TIENEN MUY BUEN RETORNO HACIA LA COMUNA.

SR. CATALAN: TAMBIÉN ES PARTIDARIO DE LOS HUMEDALES PERO LOS HAY TAMBIÉN CON CARACTERÍSTICAS TURÍSTICAS QUE SON MUY DISTINTAS A LO QUE ESTA PLANTEANDO EL SR. OSORIO QUE ES EL HUMEDAL DE LA LAGUNA LOS PATITOS, Y EN EL CUAL NADIE HA HECHO NADA, MAS AUN UN PARTICULAR SE TOMO GRAN PARTE DE ESE HUMEDAL, PUSO UN MURO MEDIO A MEDIO EN LA LAGUNA Y SE APROPIO DE UN GRAN PORCENTAJE DE TIERRA, ESE HUMEDAL SI QUE TIENE CARACTERÍSTICAS TURÍSTICAS, Y TODO ALGARROBO, SABE LO QUE SUCEDIÓ AHÍ Y NADIE HA HECHO NADA.

SR. OSORIO: RESPONDE QUE EL TEMA SE ESTUDIO EL SR. KENNEDY LE SOLICITABA QUE SI NECESITABAN LOS ANTECEDENTES DE LA PERSONA Y LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTO, YA QUE TODO LO QUE TIENE LAMENTABLEMENTE ESTABA CON TIMBRE ESTABA TODO AUTORIZADO, Y RESPECTO A QUE NADIE HA HECHO NADA EN ESE HUMEDAL, ES FALSO PORQUE EFECTIVAMENTE SE HIZO UN ESTUDIO EN EL CUAL SE PRESENTO UNA PROPUESTA A LA COMUNIDAD.

SR. CATALAN: SE REFIERE AL TEMA DE LA APROPIACIÓN.

SR. OSORIO: EXPLICA QUE SI EL SR. CATALAN REQUIERE LOS ANTECEDENTES, SE LOS PUEDEN HACER LLEGAR PARA QUE VEA EL TEMA. LA FUNDACIÓN NO CUENTA CON PERSONAL COMO PARA PODER DEDICARSE A TODAS LAS PROBLEMÁTICAS DE LOS HUMEDALES, HAN IDO PASO A PASO TRABAJANDO Y ORDENADAMENTE CADA UNO DE ELLOS, PERO NECESITAN AYUDA.

SR. ALCALDE: ACLARA QUE DE LOS DOS HUMEDALES QUE HAY EN EL SECTOR URBANO, NO TIENE PROBLEMAS PARA PASARLE PERSONAL INCLUSO MAS DE LA QUE ESTA PIDIENDO, PERO ESPECÍFICAMENTE RESPECTO DEL DE TUNQUEN QUE EN UN MOMENTO DADO VAN A TENER QUE DEJAR Y TRASPASARLO AL MUNICIPIO PARA HACERSE CARGO IGUALMENTE CON EL DEL YECO. CUANDO SE EMPIECEN A DETERIORAR VA A SER EL MUNICIPIO EL CULPABLE, POR FALTA DE PERSONAL REGULARMENTE QUE LLEGUE HASTA EL LUGAR.

DEJA Y TIENE EN CLARO, QUE LOS HUMEDALES SON PARTE DEL PATRIMONIO, Y DE LA CULTURA DE ALGARROBO, PERO AL MOMENTO DE TENER QUE RESPONSABILIZARSE TODOS ES HACEN A UN LADO.

NO TIENE NINGÚN PROBLEMA EN PASARLE A UN FUNCIONARIO CUATRO HORAS DIARIAS. NUNCA SE LES HA NEGADO LA MÁQUINA, NI LOS CAMIONES PARA QUE PUEDAN REALIZAR SUS PROYECTOS.

LOS VOLUNTARIOS DE LOS VECINOS TIENEN QUE SER UBICADOS POR LA MISMA FUNDACIÓN, PARA EXPLICARLES DE QUE SE TRATA EL PROYECTO.

RESPECTO DE LOS REPRESENTANTES DEL ALUMNADO, SABE QUE LA FUNDACIÓN ESTA EN CONTACTO CON ELLOS.

LO QUE DEJA EN CLARO ES QUE RESPECTO DE LA EXTRACCIÓN DE LA TOTORA ES NEGOCIO, DE TAL MANERA QUE LA GENTE LO BUSCA Y LO VENDE, DE MANERA QUE TIENE CLARO QUE PARA ESO HAY QUE PEDIR AUTORIZACIÓN PARA SACARLA.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

07/2009

NO QUIERE COMETER EL ERROR DE QUE LA MUNICIPALIDAD SEA SORPRENDIDA POR LA CONAMA, CONAF O COREMA , Y DIGA “ SEÑOR PORQUE SE EXTRAJO” CUANDO YA ESTA HECHO EL DAÑO.

LA CONSTRUCCIÓN DE CERCOS O GENERAR ACCESOS CONTROLADOS LO HACE LA FUNDACIÓN CON APOYO DE LA MUNICIPALIDAD.

EL ANÁLISIS DE AGUA CONTROLADO POR LOS ALUMNOS DE CURSOS CIENTÍFICOS, SON TRAÍDOS POR LA FUNDACIÓN CADA CIERTOS PERIODOS.

DE MANERA QUE NO HAY MAYORES PROBLEMAS, LO ÚNICO QUE QUIERE DEJAR ASENTADO EN ESTA REUNIÓN, LA PREGUNTA ¿QUE ES LO QUE VA A PASAR CON LOS HUMEDALES LUEGO QUE LA FUNDACIÓN FINALICE LOS PROYECTOS’,PIENSA QUE SERÍA CONVENIENTE QUE VINIERA D. PETER KENNEDY A UNA REUNIÓN AL CONCEJO, PARA QUE EN ULTIMO CASO HAGAN ENTREGA DE LO YA REALIZADO A TRAVÉS DE LOS PROYECTOS PARA QUE LA MUNICIPALIDAD PUEDA HACERSE CARGO CON LA SUPERVISIÓN DE LA FUNDACIÓN LÓGICAMENTE.

SR. OSORIO HACE VER QUE LES INTERESA MUCHO LA COMUNA DE ALGARROBO, PORQUE COMO BIEN DECÍA D. JOSÉ LUÍS PODRÍAN PRESENTAR PROYECTOS EN OTRAS COMUNAS, SIN EMBARGO LES INTERESA ALGARROBO, PORQUE TIENEN RESIDENCIA EN LA COMUNA, DE MANERA QUE LE TIENEN UN CARIÑO ADICIONAL A ALGARROBO, LES HA IDO BIEN, LES HAN ACEPTADO LAS SOLICITUDES, LES HA GUSTADO LA FORMA DE TRABAJO QUE TIENE LA FUNDACIÓN Y EN EL TEMA DEL CUIDADO POSTERIOR ES UNA SITUACIÓN QUE LES PREOCUPA AL IGUAL QUE AL SR. ALCALDE Y CONCEJO, EN EL SENTIDO DE CÓMO INGENIAR PARA QUE EL DIA DE MAÑANA ESTOS HUMEDALES SEAN UN ORGULLO Y UNA RUTA OJALA TURÍSTICA Y QUE OJALA SE EXTIENDAN DESDE EL YALI HASTA ALGARROBO.

SR. ALCALDE: PREGUNTA SI HAY ALGÚN SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA FUNDACIÓN PARA QUE SE MANTENGA EN EL TIEMPO. COMANA LES DE PROYECTOS DE MANTENCION.

SR. OSORIO: RESPONDE QUE HABRÍA QUE PRESENTAR UN PROYECTO ESPECIFICO DE CONTINUIDAD DEL PROYECTO CON ALGÚN FONDO ESPECIAL.

LA IDEA ES PENSAR UN POCO MAS EN GRANDE, SALIR DE LA COMUNA Y VER LA POSIBILIDAD DE FINANCIAR ALGO QUE INTEGRE LOS HUMEDALES DE TODA LA PROVINCIA OJALA, Y ESO LE DE UN PLUS AL TURISMO, PORQUE EL TURISMO MUEVE MUCHOS RECURSOS Y ESO NO SE PUEDE NEGAR Y DE ESOS RECURSOS SE DESTINE PARA DARLE LA MANO DE VUELTA A LA TIERRA.

SR. ALCALDE: AUN NO VE LA CONECTIVIDAD ENTRE LOS HUMEDALES DE LA COMUNA, ES DECIR QUE SE PUEDA TENER UN CIRCUITO EN ALGARROBO, HAN ARREGLADO, TUNQUEN, EL YECO, EL PUENTE EL MEMBRILLO, AHORA VAN A TRABAJAR EL SECTOR URBANO, PERO AUN NO ESTA EL CIRCUITO, DE MANERA QUE SI SE QUIERE LLEVAR TURISTAS A LOS TRES HUMEDALES QUE HAY EN ESTOS MOMENTOS, NO ESTA.

SR. OSORIO: ACOTA QUE EL CIRCUITO ESTA DENTRO DE LA PLANIFICACIÓN DE ESTE AÑO, DE HECHO HAY UNA ALUMNA EN PRÁCTICA QUE ESTA DESARROLLANDO SU TESIS, EN EL FONDO, LA IDEA ES QUE ELLA GENERE UN PEQUEÑO PLAN O UN MAPA DE LA COMUNA Y QUE SEÑALE COMO LLEGAR A LOS DISTINTOS HUMEDALES SUS ACCESOS Y CUALES SON LAS CARACTERÍSTICAS QUE TIENE, IDEA ES QUE CUANDO LA GENTE NO VAYA A LA PLAYA TENGA LA POSIBILIDAD DE HACER OTRA COSA DIFERENTE CON LOS HIJOS Y NO SE QUEDE VIENDO TV EN LA CASA.

SR. ALCALDE: ACOTA QUE LE GUSTARÍA CONVERSAR CON D. M PETER Y EL SR. OSORIO PARA CONVERSAR EL TEMA Y VERLOS TAMBIÉN EN EL CONCEJO.

SR. OSORIO: APROVECHA DE DISCULPAR A D. PETER, A EL LE INTERESA MUCHO ESTAR PRESENTE. LA PRÓXIMA VEZ VIENE CON EL Y VEN EL TEMA.

SR. ALCALDE: AGRADECE AL SR. OSORIO SU PRESENCIA



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

07/2009

SE REFIERE AL PUNTO VARIOS, PARA LO CUAL COMUNICA QUE HASTA EL DIA DE HOY LAS PATENTES MOROSAS (NO LIMITADAS) QUE NO FUERON CANCELADAS (MANDARA EL OFICIO A CARABINEROS) D. HÉCTOR ARANDA SÁNCHEZ, D. ANTONIO CONTRERAS MÉNDEZ, AUGUSTO MARÍN ALIAGA ADMINISTRADORA Y RESORT LT, MARIA ALICIA GÁLVEZ ROMÁN, MIGUEL ENRIQUE FUENTES BERRÍOS (2) JUAN TORO BERRÍOS, ADMINISTRADORA DE RESORT (2), SOCIEDAD AGROTURISMO SOAL, Y TRANSPORTE YECA Ltda.. MENCIONA QUE SON RESTORANTES DIURNOS, SUPERMERCADOS VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, RESTORANT DIURNOS, NOCTURNOS, SUPERMERCADOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS ETC. SON TRECE EN TOTAL, LA GRAN MAYORÍA RESTORANES, EL PLAZO VENCIÓ HOY DIA. SALVO QUE CONSIGNEN.

CUENTA SRES. CONCEJALES

CONCEJAL SR. ARAVENA:

INDICA QUE HAY UNA PETICIÓN DE UNOS VECINOS DEL SECTOR DEL CANELO, CALLE LOS ABOGADOS CON LOS COMERCIANTES, RESPECTO DEL PAVIMENTO DE SANTA TERESITA, HAY UN PROBLEMA DE TRAFICO DE VEHÍCULOS, POR LAS SEÑALÉTICAS QUE FUERON TAPADAS EN UN SECTOR.

SR. ALCALDE: EXPLICA QUE SE DESVIÓ EL TRANSITO.

SR. ARAVENA: SOLICITAN SE COLOQUE SEÑALÉTICAS, PARA QUE LOS VEHÍCULOS NO SE TOPEN UNOS CON OTROS, ADEMÁS HAY NIÑOS JUGANDO.

SR. ALCALDE: INDICA QUE HARÁ REVISAR EL SECTOR.

SR. ARAVENA: MENCIONA QUE HAY RECLAMOS DE VECINOS DEL SECTOR RESPECTO DE QUE EN LA NOCHE HAY FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y TRABAJAN EN LA PLAYA LAS CADENAS, NO SABE CUANTAN CON PERMISO.

SR. ALCALDE: RESPONDE QUE CUALQUIER FUNCIONARIO TIENE PERMISOS PARA TRABAJAR FUERA DE SU HORARIO DE TRABAJO.

AHORA CUALQUIER PERSONA QUE VENDA PAN AMASADO, HUMITAS Y PASTEL DE CHOCLO NECESITA UNA RESOLUCIÓN SANITARIA PREVIAMENTE PARA DARLES AUTORIZACIÓN MUNICIPAL, EL MUNICIPIO NO AMPARA POSIBLES ENFERMEDADES QUE PUEDAN ORIGINARSE. YA QUE EL MUNICIPIO ES EL RESPONSABLE.

INSISTE EN QUE TRAIGA EL DOCUMENTO EN DONDE SE SEÑALA QUE EL FUNCIONARIO NO PUEDE TRABAJAR FUERA DE SU JORNADA DE TRABAJO.

SR. ARAVENA: INFORMA QUE ASISTIERON A UN CURSO DEL CONGRESO DE MUNICIPALIDADES DE LA QUINTA REGIÓN LA PRIMERA QUINCENA DE ENERO, SE TRATO VARIOS TEMAS RESPECTO DEL FUNCIONAMIENTO MUNICIPAL, INFORMA QUE ESTUVIERON LOS SEREMIS E INTENDENTE. ENTREGARON INFORMACIÓN RESPECTO DE LOS PROYECTOS A QUE SE PODÍA POSTULAR PARA OBTENER RECURSOS PARA LOS MUNICIPIOS.

LO OTRO ES QUE ESTUVO TAMBIÉN LA CONTRALORA EN LA INAUGURACIÓN SOSTUVO UNA REUNIÓN Y HABLO DE UNA RESOLUCIÓN 2600 DE NOVIEMBRE DEL 2008 DONDE FIGURA UN REGISTRO PUBLICO DE LAS RESOLUCIONES Y LA CORRESPONDENCIA QUE TENGA EL MUNICIPIO CON LA CONTRALORÍA, PARA QUE ESTÉN A DISPOSICIÓN DEL PUBLICO Y LOS CONCEJALES.

SR. ALCALDE: EXPLICA QUE EL DIA 20 DE ABRIL EL MUNICIPIO TIENE QUE TENER TODA LA INFORMACIÓN MUNICIPAL EN CUANTO A RESOLUCIONES, DECRETOS ALCALDICIOS, TODO EN UNA PAGINA PUBLICA PARA TODOS, INCLUSO LA CONTRALORÍA TIENE QUE SUBIR TODOS LOS ANTECEDENTES, SI SE QUIERE MAS ESPECIFICA LA INFORMACIÓN TIENEN QUE PEDIRLA POR ESCRITO.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

07/2009

SR. ARAVENA: AGRADECE Y FELICITA A LOS INSPECTORES QUIENES ESTÁN TRABAJANDO MUY BIEN EN SU SECTOR, SOBRE TODO EN EL NEGOCIO DE SU SEÑORA EN DONDE PASAN MUY SEGUIDO Y SOBRE TODO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS POR LO ÁGIL QUE SON CON LAS RESOLUCIONES, LA ULTIMA RESOLUCIÓN EN DONDE SE MANDA LA NOTIFICACIÓN DE LA SRA CAMPOS PARA INICIAR LOS TRAMITES DE LA DEMOLICIÓN DEL NEGOCIO.

CREE QUE ES UNA PERSECUCIÓN QUE ESTA HACIÉNDOSE EN CONTRA DE SU FAMILIA, DE MANERA QUE CREE QUE DEBE QUEDAR EN EL CONCEJO EN ACTA, PORQUE SE SIENTE PERSEGUIDO.

SR. ALCALDE: LE EXPLICA QUE NO ES SECRETO, DE HECHO LO PUSO EN EL RECURSO DE PROTECCIÓN QUE HIZO Y COMO SABE Y SE MENCIONA LO PERDIÓ Y LE INDICARON QUE NO HA LUGAR.

SR. ARAVENA: ACOTA QUE, PARA QUE LE QUEDE CLARO, Y SI QUIERE BUSCAR LA MANERA DE JODER A SU FAMILIA O BUSCAR LOS RECURSOS, VA A CUMPLIR CON TODO LO DE LA LEY, Y VA A TENER QUE DEMOLER TAMBIÉN SAN ALFONSO DEL MAR Y ALTOS DE MIRASOL, PORQUE VA A JUDIACILIZAR LOS TEMAS, NO VA A SEGUIR DE ESTA MANERA PORQUE SE SIENTE PERSEGUIDO.

SR. ALCALDE: ES BUENO QUE HAYA TOCADO EL TEMA, NO QUERÍA COMENTARLO EN PUBLICO, YA QUE CON LO QUE LE VA A DECIR SE ESTA EXPONIENDO A QUE LO ACUSE AL TRICEL, COMO ALCALDE DEBIERA YA HABER HECHO CUMPLIR EL DECRETO DE LA DEMOLICIÓN DE SU NEGOCIO HACE BASTANTE TIEMPO SE REFIERE A LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, SIN EMBARGO, HA SIDO ÉL COMO ALCALDE QUIEN LA HA PARADO PORQUE NO QUIERE QUITARLE EL PAN DE LA BOCA, COMO LO HA DICHO EL SR. CONCEJAL ARAVENA, EXPONIÉNDOSE A QUE LO ACUSE Y NO LE HA QUERIDO QUITAR EL NEGOCIO, YA QUE LEGALMENTE CORRESPONDE LA DEMOLICIÓN PORQUE ESTA MAL UBICADO, SE CAMBIO SOLO, NO LE PIDIÓ PERMISO A NADIE, SE PUSO A TRABAJAR SIN LA RESOLUCIÓN, NO TIENE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, DE MANERA QUE , ¿Qué MAS QUIERE? O SEA ESTA HACIENDO LO QUE QUIERE. POR LO TANTO GRACIAS A ESTA ALCALDÍA EL SR. ARAVENA NO TIENE EL NEGOCIO CERRADO Y PUEDE TRABAJAR EN EL VERANO.

SR. ARAVENA: AGRADECE.

SR. ALCALDE: LE INDICA QUE OJALA, LO SIGA AGRADECIENDO.

CUENTA SRA. SANDOVAL:

COMUNICA QUE ASISTIÓ AL CONGRESO DE MUNICIPALIDADES DEL 14 Y 15 DE ENERO, DONDE ESTUVIERON LOS SEREMIS, INTENDENTE, CONTRALORA Y TODO LO QUE SE TRATO FUE MUY CLARO Y PRECISO, Y HAY QUE ESPERAR QUE MANDEN EL TEMARIO DE LO QUE SE TRATÓ.

ASISTIÓ AL LANZAMIENTO DE LAS MUESTRAS TURÍSTICAS ITINERANTES DE LA PROVINCIA DE SAN ANTONIO QUE SE EFECTUÓ EN LA PLAYA LAS CADENAS EL DIA 15 DE ENERO.

FUE INVITADA AL LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA PREVENTIVA, DE SEGURIDAD Y QUE DICE RELACIÓN CON EL BRAZALETE PARA LOS NIÑOS PEQUEÑOS, ESTA ACTIVIDAD SE REALIZO EN LA COMUNA DE CARTAGENA

VUELVE A REITERAR LO RELACIONADO CON LA BAJADA SANTA BERTA

SR. ABOGADO: INFORMA QUE ESTA PARA FALLO EN "INCIDENTE" QUE CORRESPONDE A TODA CUESTIÓN ACCESORIA QUE SE SUSCITA DURANTE LA REALIZACIÓN DE UN JUICIO, ESE INCIDENTE HA TENIDO POR OBJETIVO RESGUARDAR LAS OMISIONES QUE ES HIZO EN EL PRIMER DECRETO DE EXPROPIACIÓN, EL TRIBUNAL FALLO RECHAZANDO, EL MUNICIPIO REPUSO Y APELO, PIDIÓ TRASLADO DE LA PARTE CONTRARIA, ÉSTA NO DIJO NADA POR LO



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

07/2009

QUE EL MUNICIPIO SOLICITO LA CERTIFICACIÓN EN REBELDÍA Y EN ESA ETAPA ESTA EL PROCEDIMIENTO. TIENE QUE DICTARSE EL FALLO RESPECTO DE ESE INCIDENTE QUE RESGUARDA LAS OMISIONES QUE HABRÍA COMETIDO EL MUNICIPIO.

SRA. SANDOVAL: INDICA QUE HAY UN ESCRITO QUE SEÑALA QUE SE PERDIÓ LA BAJADA.

SR. ABOGADO: ACOTA QUE LEGALMENTE NO SE HA PERDIDO, MIENTRAS NO SE DICTE UNA SENTENCIA. LOS JUICIOS SE PIERDEN POR TRIBUNALES.

SRA. SANDOVAL: ASISTIÓ A LA ORIENTACIÓN DE LA CONSULTORA SERP QUE SE REALIZO ESTA MAÑANA DONDE ESTA EL FOSIS Y CHILE EMPRENDE.

PREGUNTA QUE PASA CON LA VIGILANCIA EN LAS NOCHES, LA SEMANA PASADA ASALTARON A UNAS NIÑAS EN LA PLAYA EL PEJERREY.

SR. ALCALDE: INFORMA QUE INVESTIGACIONES ESTA TRABAJANDO ARDUAMENTE EN LA COMUNA, ESTA SEMANA TOMARON A PERSONAS EN DELITOS FLAGRANTES, TIENE ANTECEDENTES DE QUE SE ESTA TRABAJANDO EN LA SITUACIÓN DE LOS ASALTOS Y ROBOS.

SRA. SANDOVAL: PREGUNTA CUANDO SE VAN A SACAR LAS RAMAS DE AGUAS MARINAS.

SR. ALCALDE: INFORMA QUE SACARON YA UNA VEZ, PASAN CADA 20 DÍAS APROXIMADAMENTE.

LA GENTE ESTA ACTUALMENTE EN UNA POSICIÓN BIEN COMPLICADA, YA QUE ESTA SACANDO LAS RAMAS A LA CALLE, CUANDO DEBIERAN HACERLO EN FORMA INDIVIDUAL, PIENSA QUE ESTÁN BOTANDO EN CUALQUIER PARTE. CUANDO SE COMIENZE A PASARLE PARTES, NO QUIERE QUE LOS SRES. CONCEJALES INTERCEDAN PARA QUE SE ANULEN LOS PARTES.

CUENTA SR. YÁNEZ.

SIGUIENDO CON EL TEMA DE LA FUNDACIÓN KENNEDY, ELLOS HICIERON UNA PRESENTACIÓN CON EL PROYECTO EL MEMBRILLO, PARA EL APOYO DE ESE PROYECTO SE TOMO UN ACUERDO DE CONCEJO, CREE QUE SERÍA PRUDENTE PARA ESTE NUEVO PROYECTO TOMAR EL ACUERDO, PARA ASEGURAD EL APOYO.

SR. ALCALDE: ESTA DE ACUERDO, SIN EMBRAGO LE GUSTARÍA QUE SE HICIERA UN ACUERDO COMPLETO, DE MANERA DE INCLUIR LA MANTENCION DE LOS OTROS PROYECTOS, YA QUE ESTÁN QUEDANDO BOTADOS. EN EL CASO DE TUNQUEN, LA FUNDACIÓN ESTÁ YENDO MUY POCO.

SR. OSORIO: RESPONDE QUE NUNCA HAN HECHO UN PROYECTO PARA ESO, LO QUE SE PRESENTO ES UNA SOLICITUD DE SANTUARIO DE LA NATURALEZA Y ESA FUE RECHAZADA PORQUE NO CUMPLÍA UNA SERIE DE REQUISITOS ENTRE LOS QUE SE ENCONTRABA LA VENIA DE LOS DUEÑOS, LAMENTABLEMENTE BAJO EL FIN DE SEMANA A TUNQUEN Y ENCONTRÓ GRUPOS DE CARPAS IMPRESIONANTES ACAMPANDO EN LA PLAYA, DE MANERA QUE COMO NO HAY VALLAS OBTIVAMENTE ESO QUEDA TOTALMENTE SIN RESGUARDO. LO QUE SE HACE ES ORGANIZAR UNA MINGA DE BASURA EN DONDE HASTA LA PRESIDENTA HA BAJADO DEL OTRO LADO Y SE LIMPIA LA PLAYA EN SU TOTALIDAD, SE HACE EN SEMANA SANTA Y SE VUELVE A REPETIR UNA VEZ MAS, PERO ES LO QUE HAY NO HAY NINGUNA PROTECCIÓN NI DE PARTE DE LA FUNDACIÓN NI DE OTRO ORGANISMO.

SR. ALCALDE: MENCIONA QUE POR ESO MISMO ES NECESARIO PONERSE DE ACUERDO, DE MANERA QUE EL CONCEJO EN SI TOMA CONCIENCIA.

SERIA CONVENIENTE TOMAR DESDE YA EL ACUERDO DE QUE LOS HUMEDALES ESTÁN PROTEGIDOS Y QUE LA MUNICIPALIDAD SE VA HACER CARGO UNA VEZ QUE FINALICEN LOS PROYECTOS.

SOLICITA AL SR. OSORIO LE EXPLIQUE AL CONCEJAL SR. CATALAN QUE ES UN HUMEDAL.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

07/2009

SR. OSORIO: EXPLICA QUE HUMEDAL SON TODOS LOS CUERPOS DE AGUA QUE HAY PRESENTES EN LA COMUNA INCLUYENDO EL MAR, EL BORDE COSTERO.

EL AGUA DESDE LA RIVERA MAS ALTA ES DECIR, SU ESTADO MÁXIMO ES FISCAL Y DESDE LA RIVERA HACIA ARRIBA ES TODO PRIVADO. EL CAUCE SI, LA RIVERA NO. EN ALGUNOS CASOS LA RIVERA TIENE ÁREA VERDE, COMO SE VE EN EL PLAN REGULADOR EN DONDE ESTÁN MARCADOS CON VERDE, PERO ESO SIGNIFICA QUE EL PRIVADO NO PUEDE CONSTRUIR AHÍ.

SR. CATALAN: VE QUE POR EJEMPLO EN LA LAGUNA SE INSTALO UN MURO QUE ES EL 40%, QUE ES EL CAUCE, NO ES LA RIVERA O LA PARTE DE QUEBRADA QUE ES LA FRANJA DONDE CORRE EL AGUA, EL SR. TOMO, EL AGUA.

SR. YÁNEZ: LE SORPRENDE EL TEMA QUE ENVÍA CONTROL, EN LA PARTE FINAL. QUE DICE QUE SE HAN DETECTADO INCONGRUENCIA ENTRE EL DECRETO ALCALDICIO N° 3139 (QUE FUE EL ACUERDO QUE SE TOMO RESPECTO DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA) Y EN EL MEMORANDUM 115 DEL DEPTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS APARECE CAMBIADO O HAY ALGUNA DIFERENCIA, LE GUSTARÍA TENER ESE DOCUMENTO PARA VERLO

SR. ALCALDE: ACOTA QUE LO VA A ENVIAR A CADA UNO DE LOS SRES. CONCEJALES PORQUE TAMBIÉN SE SORPRENDIÓ CON ESO. Y SI ES POSIBLE PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN DE CONCEJO SE ANALIZA, LOS MONTOS FINALES NO HAN SIDO MODIFICADOS, PERO SI ALGUNAS ASIGNACIONES FUERON CAMBIADOS, EL MOTIVO NO LO SABE.

SR. YÁNEZ: MENCIONA QUE ALGUNOS VECINOS LE HAN RECLAMADO, MAS QUE NADA COMERCIANTES, TRAJO EL TEMA LA REUNIÓN PASADA, AHORA SE REFIEREN A LAS MICROS AMARILLAS, STAND DE NESCAFÉ U OTROS QUE SE PUEDEN VER SOBRE TODO DONDE HAY EXPENDIO DE ALIMENTOS Y PERMISOS TEMPORALES. LE LLAMA LA ATENCIÓN POR DOS COSAS. UNO POR EMPATÍA CON EL COMERCIANTE ESTABLECIDO QUE ESTA TODO EL AÑO ESPERANDO LA TEMPORADA ESTIVAL PARA PODER VENDER SUS PRODUCTOS, CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS QUE LA LEY LE EXIGE, PRODUCE FUENTES DE TRABAJO PARA LA GENTE DE LA COMUNA, ESO ES IMPORTANTE, CON LOS PERMISOS TEMPORALES QUE SE LES DA A LA GENTE DE AFUERA, ELLOS ESTÁN PRODUCIENDO, Y VENDIENDO PRODUCTOS PERO NO INVIERTEN PRODUCTOS, ES COMO UNA EXPORTACIÓN DE DINERO HACIA LOS LUGARES DE RESIDENCIA DE ELLOS, ESO CREA DEBILIDAD Y DESVENTAJA PARA LOS COMERCIANTES ESTABLECIDOS DE LA COMUNA, CREE QUE ESTOS PERMISOS EN EL FUTURO HAY QUE TENER CUIDADO, LO DEJA COMO ANTECEDENTE PARA LA PRÓXIMA TEMPORADA.

SR. ALCALDE: SABE QUE ES LA PREOCUPACIÓN DE TODOS, SIN EMBARGO DE ACUERDO A LA CAPACIDAD DE INGRESO QUE TIENE ACTUALMENTE LA COMUNA Y SE HA CONVERSADO CON EL COMITÉ TÉCNICO, QUE RESULTA UNA MANERA DE REGULARIZAR EL DÉFICIT. RESPECTO DEL STAND DE NESCAFÉ SE CONVERSO CON EL SR. CUETO QUE ES UNO DE LOS CONCESIONARIOS Y SE CONVERSO CON EL PADRE DEL JOVEN QUE ESTA AHÍ PARA QUE LE AUTORIZARAN LOS LUGARES. ELLOS PAGARON \$ 1.300.000 POR LOS TRES DÍAS. LOS VEHÍCULOS PAGARON ENTRE 600 Y UN MILLÓN DE PESOS, SON PLATAS QUE HACEN BIEN AL MUNICIPIO, PERO TAMBIÉN HAY QUE CONTROLARLOS DONDE SE COLOCAN. SE LES SOLICITÓ COMO CONDICIÓN TOMAR GENTE DE ALGARROBO PARA TRABAJAR.. LAMENTABLEMENTE EL SEÑOR SE PUSO EN EL LUGAR DE LUZ DIVINA Y SE PRODUJO UNA SITUACIÓN PARECIDA A LA QUE SE PRODUJO CON LA FERIA DEL CALZADO, QUE NO ES LA MISMA QUE VIENE A LA CANCHA DE PATINES, ES OTRA, SON OCHO STAND QUE PAGARON ALREDEDOR DE \$ 800.000 POR LOS DOS O TRES DÍAS QUE PERMANECERÁN.

LOS COMERCIANTES DE LUZ DIVINA QUIEREN EL LUGAR SOLO PARA ESTACIONAMIENTOS, ELLOS LOS TIENEN.

DEJA EN CLARO QUE LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE TIPO DE SITUACIONES LA HACE LA ALCALDÍA.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

07/2009

SR. YÁNEZ: DA CUENTA SOLO DE UN RECLAMO DE UN VECINO COMERCIANTE.

CUENTA SR. PIZARRO:

RESPECTO AL TEMA DE LOS COMERCIANTES QUE RECLAMA Y QUE ESTÁN EN SU DERECHO, CREE QUE PASA UN POCO TAMBIÉN, PORQUE EL MUNICIPIO HAGA UN ESTUDIO ADECUADO DE LAS ÁREAS DONDE PODRÍAN ESTABLECERSE, Y OFRECÉRSELAS.

LO DE LA FERIA DEL CALZADO EN LA CALLE LUZ DIVINA, NO OBJETA EL TEMA DE LOS ESTACIONAMIENTOS, PERO SI, CREE QUE NO DEBE PERMITIRSE QUE AHÍ TAMBIÉN SE PERNOCTE, PORQUE ESO SI CONTRADICE TODA NORMA SOBRE TODO LO QUE DICE RELACIÓN CON LA CONSECUENCIAS SANITARIAS QUE NO SE VAN A CUMPLIR.

APROVECHA LA OPORTUNIDAD DE MOSTRAR UNA FOTO DE ALGARROBO, IMPRESA EN UNA INVITACIÓN DE LA CIA. ELÉCTRICA EL LITORAL, ES UNA PARTE DE LA COMUNA, SUCEDE QUE SI SE LE COLOCA ALGO DELANTE NO SE VE NADA, LO MISMO SUCEDE CON TODO LO QUE ES PARTE DE LA RIQUEZA DE LA COMUNA, POR ESO MENCIONA QUE HAY QUE DETERMINAR LOS ESPACIOS DE MANERA DE NO ENTORPECER NI DESMEJORAR LOS LUGARES BONITOS DE LA COMUNA.

LO MENCIONA POR LAS CARPAS BLANCAS QUE SE COLOCAN EN EL PASEO, EN DONDE SI SE PASA DELANTE EN VEHICULO NO SE VE EL FONDO.

INDICA QUE EL TEMA DE LAS COMISIONES NO SE HA TOCADO EN EL ACTUAL CONCEJO, LE GUSTARÍA QUE SE HICIERA LO MAS PRONTO POSIBLE PARA PODER DE ACUERDO A LA EXPERTICIA DE CADA CONCEJAL TRABAJAR., EN MERITO DE ESO IBA A DAR SU TIEMPO PARA UNA PRESENTACIÓN QUE GUARDABA RELACIÓN CON LA RECUPERACIÓN DEL MUELLE LOS TUBOS, LA PERSONA QUE QUIERE HACER UN APOORTE A LA COMUNIDAD EN TÉRMINOS URBANÍSTICOS DE RECUPERAR ESE MUELLE LOS TUBOS Y DEJARLO COMO UN PUNTO DE ATRACCIÓN TURÍSTICA Y DONDE SE RECUPERA COMO ERA ORIGINALMENTE Y SE LE OTORGA UN ATRACTIVO NUEVO Y SE PRODUCE UN PUNTO ATRACTIVO PARA LA COMUNA, HA HECHO LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES QUE SE REQUIEREN, SOLO QUIERE EL BENEPLÁCITO Y APOYO DE PARTE DEL MUNICIPIO. EN ESA INICIATIVA EL MUNICIPIO VA A TENER QUE TOMAR PARTE EN CUANTO A LA MANTENCION A FUTURO, SEGÚN INDAGACIONES QUE HA REALIZADO EXISTEN MECANISMOS DE APORTES EN CUANTO A FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO CENTRAL QUE GUARDAN RELACIÓN CON EL PATRIMONIO DE CADA COMUNA, DE MANERA QUE HABRÍA QUE PONER UN ESQUEMA, QUIERE COMPROMETERSE COMO LA COMISIÓN DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN EN HACER LA PRESENTACIÓN PARA QUE PERIÓDICAMENTE Y TODOS LOS AÑOS SE HAGAN LOS INGRESOS CORRESPONDIENTES POR ESE CONCEPTO, PERO HAY QUE TENER HECHO LOS PROYECTOS Y AVISADOS Y VISUALIZADOS COMO ATRACTIVOS, SE COMPROMETE QUE ASÍ SEA.

SR. ALCALDE: INFORMA QUE EL MUNICIPIO ESTA TRABAJANDO ESE PROYECTO CON LA SRA. ANETTE GONZÁLEZ, SE PIDIERON LOS ANTECEDENTES A LA CAPITANÍA DE PUERTO QUE ES QUIEN TIENE QUE DAR LA AUTORIZACIÓN, LA DIERON, LA RESPONSABILIDAD DE CUALQUIER COSA QUE SUCEDA EN EL MUELLE, ES RESPONSABLE EL MUNICIPIO O SEA EL QUE TIENE LA CONCESIÓN. ES UNA GRAN RESPONSABILIDAD PARA EL MUNICIPIO, MUCHOS LE DICEN PONIENDO UN LETRERO.

SR. PIZARRO: ACOTA QUE POR ESO MISMO HAY QUE HACERLO EN FORMA CORRECTA Y MANTENERLO.

PREGUNTA COMO SE HA DESARROLLADO EL TEMA DE LOS ESTACIONAMIENTOS.

SR. ALCALDE: RESPONDE QUE NORMALMENTE, ANTE CUALQUIER DUDA PREGUNTAR A TRANSITO Y SECPLA.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

07/2009

CUENTA SR. NÚÑEZ:

RESPECTO AL CONTENEDOR DE CONTENEDOR DE BASURA QUE SE INSTALA EN SAN ALFONSO, ES UN SERVICIO QUE PRESTA EL MUNICIPIO A TODO EL SECTOR DE SAN ALFONSO, INDICA QUE AUNQUE EL CAMIÓN PASARA TODO EL DÍA, SE PRODUCE UN REBASE DE LA BASURA, Y LA DESORDENAN EL VIENTO, LOS PERROS Y LOS TIUQUES, DE MANERA QUE HAY QUE PEDIRLE A LA ADMINISTRACIÓN DE SAN ALFONSO UN CERCO PERIMETRAL O QUE POR LO MENOS TAPE LA VISUAL Y EVITAR QUE EL VIENTO BOTE LA BASURA, LO VE COMO UN SERVICIO PARA ELLOS Y LA FACILIDAD PARA SACAR LA BASURA DESDE LE PUNTO DE VISTA MUNICIPAL, NO CREE QUE SEA POSIBLE CERCARLO TODO.

SR. ALCALDE: ACOTA QUE CONVERSO CON LAS PERSONAS DE SAN ALFONSO Y VAN A PONER DOS CONTENEDORES Y VAN A DESOCUPAR EL DE LA MUNICIPALIDAD, SOLICITARON LOS INFORMES TÉCNICOS DEL CAMINO RECOLECTOR.

SR. NÚÑEZ: RELACIONADO CON EL ORDENAMIENTO, TRAE EL TEMA DE LOS CUIDADORES DE AUTOS, NO DE LOS QUE CONCESIONAN, SINO QUE LOS CUIDADORES. ES CONOCIDO POR TODOS QUE ELLOS GANAN BASTANTE DINERO, DE TAL MANERA QUE EL MUNICIPIO DEBIERA EXIGIRLES UNA VESTIMENTA ESPECIAL ADECUADA, PONERLES UN MODELO DE ROPA DETERMINADO Y NO DARLE PERMISO A NADIE QUE NO SEA DE LA COMUNA, NI MENOS QUE TENGA ANTECEDENTES PENALES, TODO EL MUNDO CONOCE LO QUE PASA FUERA DEL RESTAURANTE MEDIO MUNDO, DONDE HAY UN SEÑOR QUE LE DICEN EL GITANO SE INSTALA CON DOS SILLAS DE DIRECTOR, EN LA VEREDA, BOTELLAS DE BEBIDAS, UN PERRO, TRES BALDES, CUATRO TRAPEROS CON LAVARROPA, LAVA LOS AUTOS CON MUCHO DESORDEN, CREE QUE JAMÁS HA PAGADO PERMISO. HABLA MAL DE LA MUNICIPALIDAD. NO ES LA GENTE QUE SE QUIERE EN LA COMUNA PARA QUE ATIENDA AL TURISTA.

RESPECTO A LOS VENDEDORES AMBULANTES Y CARROS CREE QUE HAY QUE ENFOCAR EL TEMA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE QUE LA PLATA LA GENTE SE LA LLEVA, NO DEBERÍA SER, YA QUE SI NADIE QUIERE TRABAJAR EN LA COMUNA, ESTA BIEN QUE VENGA GENTE DE AFUERA, PERO QUE ENTREGUE UN APOORTE A LA COMUNA.

RETOMANDO LA IDEA DEL APOYO MUNICIPAL PARA LA FUNDACIÓN KENNEDY, LA IDEA ES QUE CADA VEZ QUE EL MUNICIPIO HAGA UN APOORTE EN HORAS HOMBRE EN MAQUINAS DENTRO DE UN PROYECTO, SE LE PONGA UN VALOR, PORQUE SINO VA A PASAR LO QUE PASA CON BOMBEROS, QUE A VECES DICE QUE EL MUNICIPIO NO LES APORTA NADA, PERO QUE PASA CON LA DICOTEQUE QUE SE LE ENTREGAS, ESO LES GENERA DINERO Y BASTANTE, O LA VENTA DE SEGUROS. ETC. SON APOYOS MUNICIPALES. DE MANERA QUE DENTRO DEL PROYECTO QUE SE VA A APROBAR O LA ALIANZA QUE SE VA HACER CON LA FUNDACIÓN PONERLE UN VALOR A LAS HORAS HOMBRES, LAS MAQUINAS Y LOS CAMIONES.

PREGUNTO POR EL CONTRATO DEL SR. BARANDA LÓPEZ.

SR. ALCALDE: ACOTA QUE SE LE SOLICITO AL JEFE DE RECURSOS HUMANOS

CUENTA SR. CATALAN.

ACLARA EL TEMA DE LA INSTALACIÓN DE LOS COMERCIANTES DE LUZ DIVINA. INFORMA QUE SE ESTABAN INSTALANDO EN LA CARRETERA PORQUE RESULTA QUE ESA PARTE ES CARRETERA TIENE UNA BERMA NO TIENE SEPARADOR DE VEREDA, LE DIJO A LA GENTE QUE ESTABA ALLÍ QUE ERA CONCEJAL, PERO COMO CONTRIBUYENTE SI OCURRÍA UN ACCIDENTE, IBA A SER EL PRIMERO EN INICIAR UNA ACCIÓN JUDICIAL EN CONTRA DE



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

07/2009

LOS RESPONSABLES QUE OTORGARON ESE PERMISO, SABIA QUE LO HABÍA OTORGADO OTRA PERSONA, Y DONDE SE OTORGO CONSIDERA QUE ES UN PELIGRO PUBLICO, PORQUE PASAN LOS VEHÍCULOS Y A VECES NO HAY CARABINEROS Y LA VELOCIDAD NO SE CONTROLA SU PREOCUPACIÓN ERA DEFENDER LOS INTERESES DE LA GENTE Y DEL MUNICIPIO PARA QUE FUERA HABER UN JUICIO.

RESPECTO AL TEMA DE LOS ESTACIONAMIENTOS, COMO NO HA IDO A LOS EVENTOS Y SEMINARIOS, SE HA DEDICADO A RECORRER LA COMUNA Y HA DETECTADO QUE LOS SRES. CONCESIONARIOS SE QUEJAN DE QUE FALTA APOYO MUNICIPAL, CARABINEROS, LA GENTE NO QUIERE PAGARLES, DICEN QUE CUANDO POSTULAN CUMPLEN MUYCHOS REQUISITOS, SI SE LES EXIGE TANTO DEBIERA APORTÁRSELES ALGO, Y SUCEDE QUE EN ALGARROBO NORTE HAY UNA CONCESIÓN QUE ESTA PARTIDA EN EL MEDIO, ESTUVO VIÉNDOLA Y HAY UN SEÑOR QUE ESTA COBRANDO POR 43 AUTOS CREE QUE SE TRANSFORMA EN UNA COMPETENCIA BASTANTE PROBLEMÁTICA PARA LOS CONCESIONARIOS PORQUE EL SEÑOR COBRA \$ 1000, \$ 500, CUANDO ES MALO A SU CONVENIENCIA, PORQUE PAGA POCO O NO PAGA. CREE QUE CUANDO UNA PERSONA CONCESIONA TIENE TODOS LOS RESGUARDO PARA EJERCER EL COMERCIO, PERO CUANDO EMPIEZA A EJECUTARLO, SE DA CUENTA QUE TIENE UNA SERIE DE INCONVENIENTES Y ESO HABRÍA QUE MODIFICARLO EN EL FUTURO, PARA QUE NO OCURRA.

RESULTA QUE SORPRENDIERON LA MISMA PERSONA LE DIJO QUE ANDABAN VENDIENDO LOGOS A \$ 3000 Y PARA DECIR QUE NO HABRÍA QUE COMPROBAR E INVESTIGAR, PORQUE PODRÍA SER UN FRAUDE ENORME EN CONTRA DEL MUNICIPIO Y DEL FISCO.

SR. YÁNEZ: EL ALUDE QUE DE ACUERDO A LO QUE LEE D. FRANCISCO CATALAN VIDAL ES CONCESIONARIO POR \$ 2.300, SE SUPONE QUE HAY UN TEMA CONTRACTUAL CON EL MUNICIPIO QUE CONCESIONO ESE SECTOR. SE OTORGO PERMISO A OTRA PERSONA, PREGUNTA SI SE ESTA AFECTO A ALGUNA DEMANDA POR PARTE DEL CONCESIONARIO? ESTA FUERA DE SU CONCESIÓN.

SR. ALCALDE: EXPLICA QUE ESTA AFUERA DE LA CONCESIÓN.

SR. CATALAN: ACOTA QUE LO QUE SUCEDE QUE ESO LO TENIA EL RESTAURANTE.

SR. ALCALDE: LA PARTE LEGAL SEÑALA QUE ESO NUNCA SE CONCESIONO, NUNCA SE LICITO, NO FIGURA DENTRO DE LAS BASES.

SR. CATALAN: ACOTA QUE SON 43 ESTACIONAMIENTOS Y ESTE SEÑOR TIENE UN ESTACIONAMIENTO PRIVADO DE MAS DE 60 AUTOS AL INTERIOR, QUE ES LA PLAYA GRANDA, ENCUENTRA QUE ES INADECUADO QUE UN COMERCIANTE ADEMÁS DE TENER UN ESTACIONAMIENTO TENGA UNA CALLE COMPLETA PARA EL, Y CONSIDERANDO QUE NO LA TUVO ESTE SEÑOR, AHORA HAY UN PARTICULAR QUE ESTA EN EL CENTRO DEL CONCESIONARIO HACIÉNDOLE UN FLACO FAVOR PARA LOGRAR EL DINERO QUE TIENE QUE LOGRAR PARA PAGAR A SU GENTE Y SU NEGOCIO QUE TIENE QUE RESGUARDAR.

LO OTRO ES QUE HAY MUCHOS ESPACIOS PÚBLICOS EN ALGARROBO, QUE CREE QUE NO ESTÁN PAGANDO NADA EN CAMBIO A ÉL, POR 25 METROS QUE SOLICITÓ, LE COBRAN \$ 1.200.000 MENSUALES DE DERECHOS DE ESPACIOS PÚBLICOS Y HAY NEGOCIOS COMO EL PUENTE.

TIENE DOS OFICIOS RESPECTO A LA LIMPIEZA DE AGUAS MARINAS, HABLO PERSONALMENTE EL 15 DE DICIEMBRE HABLO CON EL SR. ALCALDE LO HIZO EN EL CONCEJO Y HOY DIA 2 DE FEBRERO ESTÁN AUN LOS MONTONES DE BASURA. ACOTA QUE EL SR. BARANDA NUNCA HA QUERIDO AGUAS MARINAS, LO DIJO ANTE VECINOS.

SR. ALCALDE: INFORMA QUE LO QUE ES RAMAS LO VE EL SR. PIZARRO: LO QUE ES BASURA EL SR. HERNÁNDEZ, EL QUE COORDINA TODO ES EL SR. BARANDA.

SR. CATALAN: INDICA QUE EL DIA 8 DE ENERO PIDIO PALAS.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

07/2009

SR. ALCALDE: LE COMUNICO AL SR. CATALAN QUE ESTE TEMA ES PARA LAS OFICINAS MUNICIPALES, SE SIENTE COMO ALCALDE DANDO EXPLICACIONES POR COSAS QUE REALMENTE NO MANEJA DIRECTAMENTE., PARA ESO ESTA CADA UNO DE LOS DEPARTAMENTOS TÉCNICOS QUE MANEJAN DIRECTAMENTE ESOS TEMAS.

SR. CATALAN: FINALMENTE DA A CONOCER QUE HAY ALGUNOS EVENTOS QUE SE HAN REALIZADO Y DE LOS CUALES NO SE HA RENDIDO CUENTA, ALGUNOS CONTRIBUYENTES LE COMUNICO QUE UNA VEZ UN CONCEJAL HIZO UN EVENTO O UN TRAMITE CON EL EQUIPO DE FÚTBOL “RAYO DEL PACIFICO”, RECAUDARON PLATAS PUBLICAS Y NUNCA DIO CUENTA. SE VA A METER EN EL TEMA PORQUE LA GENTE LE PREGUNTA Y CUANDO SON ELEGIDOS LOS CONCEJALES ES PARA TENER COMUNICACIÓN CON LA GENTE Y DAR CUANTA DE LO QUE HACEN COMO TALES, A PROPÓSITO DE QUE CUANDO SON CANDIDATOS DICEN QUE VAN A ESTAR AL SERVICIO DE LA GENTE Y VAN HACER TODO POR LA GENTE, ÉSTA A SU VEZ LES RECRIMINA EN EL SENTIDO DE QUE NO SIRVE Y ES UN CACHO IGUAL A LOS DEMÁS, POR ALGO LO ELIGIERON.

SR. ALCALDE: NO PUEDE EL SR. CONCEJAL LLEGAR Y DISPARAR HAY QUE TENER CUIDADO PORQUE QUEDA TODO GRAVADO. ANTES DE TRAER UN TEMA DELICADO AL CONCEJO, HAY QUE INVESTIGAR PRIMERO, NO HAY QUE LLEGAR CON EL “QUE SE DICE”

SR. YÁNEZ: EXPLICA QUE EN LA MESA ESTA HABLANDO UNA ADMINISTRACIÓN COMUNAL, DE MANERA QUE LO QUE SE HABLA TIENE QUE SER CON ALTURA DE MIRAS, COMO AUTORIDADES NO SE PUEDEN PRESTAR PARA RUMORES, CREE Y COINCIDE CON EL SR. ALCALDE EN EL SENTIDO DE QUE ANTES DE TRAER ALGO A LA MESA HAY QUE TRAERLO DOCUMENTADO EN FORMA RESPONSABLE, PORQUE SI NO SE ESTA TERGIVERSANDO LA FUNCIÓN DE LO QUE ES UN CONCEJALES..

LA LEY EN EL TITULO III, DICE CUALES SON LAS FACULTADES DEL CONCEJO Y UN CONCEJAL, SI NO SE APLICA ESO SE TERGIVERSA LA FUNCIÓN DE TODO LOS CONCEJALES EN LA COMUNIDAD, EN LA GENTE Y HAY UN 60% DE LA COMUNIDAD QUE DESCONOCE CUALES SON LAS FUNCIONES REALES DE UN CONCEJAL Y ES POR ESO QUIZÁS QUE SON A VECES MAL TRATADOS, DE MANERA QUE CREE, CON TODO RESPETO QUE EL SR. CONCEJAL CATALAN ESTA INCREMENTANDO ESE DESCONOCIMIENTO EN LA COMUNIDAD CON EL TEMA DE LAS FACULTADES DEL CONCEJO, ES COMO DAR UN PUNTO DE VISTA DE LO QUE CREE QUE DEBERÍA SER COMO CONCEJO Y CONCEJALES AL MOMENTO DE TRAER TEMAS, PUNTOS ANTES DE DISPARAR A LA BANDADA.

A EL LE DICEN BASTANTES COSAS, SIN EMBARGO EN CADA DEPARTAMENTO HAY UN PROFESIONAL, UN FUNCIONARIO ESPECIFICO QUE SE PUEDE HACER CARGO DE LAS COSAS ESPECIFICAS, LAS IRREGULARIDADES QUE SE ENCUENTREN HAY QUE INVESTIGARLAS Y TRAERLAS DOCUMENTADAS A TRAVÉS DE UN OFICIO, COMO CORRESPONDE EN FORMA RESPONSABLE.

SR. CATALAN: TIENE BASTANTE CLARAS LAS IDEAS CON LOS QUE LE EXPUSO EL CONCEJAL SR. YÁNEZ.

EN EL CONCEJO ANTERIOR SE PLANTEO QUE SE IBA A DAR CUENTA DE UN EVENTO QUE SE HIZO. Y POR ESA RAZÓN ESTA PLANTEANDO LO OTRO, TAMPOCO SE HA DADO ESA CUENTA DE UNOS FONDOS QUE SE RECAUDARON Y LAS PERSONAS ENCARGADAS DEL EVENTO PIDIERON A PARTICULARES BIENES PARA INCREMENTAR LOS FONDOS PARA CANCELAR ALGUNOS CONTRATOS QUE TENÍAN EN EL MISMO EVENTO, PREGUNTO EN LA RADIO Y LE DIJERON QUE ERA UN EVENTO MUNICIPAL.

DE MANERA QUE SOLICITA QUE NO SE ESTE PRESTANDO EL MUNICIPIO O LA GENTE DEL MUNICIPIO PARA QUE SE HAGAN COSAS SIN QUE DESPUÉS NO SE RINDA CUENTAS.

SE PONE FIN A LA REUNIÓN. A LAS 18.08.HRS.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

07/2009

**GUILLERMO URQUIZA TAPIA
ALCALDE**

**CATALINA CHACON ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE.**

